

Sistema de Emergencias Médicas

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Gestionar a nivel prehospitalario, la atención inmediata en emergencias médicas con el objetivo de contribuir en la disminución de la morbilidad y secuelas médico quirúrgicas que ponen en peligro las vidas de los pacientes, a través de la coordinación efectiva con las instituciones colaboradoras del Sistema de Emergencias Médicas y el fortalecimiento de las capacidades, acciones, políticas y estrategias institucionales, orientadas a la mejora continua.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Durante el ejercicio fiscal 2024, se mejorarán los servicios del Sistema de Emergencias Médicas a nivel nacional, a fin de atender a toda la población salvadoreña, cuyas demandas de salud (lesiones de causa externa o enfermedades repentinas), así lo requiera.

Para ello, los recursos asignados a la entidad se ejecutarán con alto grado de eficiencia técnica y administrativa, garantizado el cumplimiento de las funciones asignadas a la entidad y contribuyendo de esta forma a disminuir la morbilidad y secuelas médico quirúrgicas en el país.

3. Objetivos

Fortalecer la conducción, implementación, seguimiento y evaluación de la respuesta del Sistema de Emergencias Médicas, a nivel nacional; implementar mecanismos que aseguren la eficiencia técnica, administrativa y financiera de los recursos asignados, optimizando su uso en función de las prioridades institucionales.

Proveer atenciones de emergencia médica a nivel nacional, a personas víctimas de una lesión de causa externa o una enfermedad repentina que ponga en riesgo su vida, brindándoles atenciones prehospitalarias requeridas según cada caso; garantizando su respectivo traslado hacia el hospital que corresponda, en forma oportuna y gratuita.

Planificar estrategias para reducir la morbilidad y discapacidad derivada de emergencias, con enfoque a la atención inmediata, oportuna, de calidad y con calidez, brindando herramientas para una adecuada atención prehospitalaria y traslado de personas que lo requieran con la disposición de profesionales especializados y certificados en materia de emergencias médicas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		10,168,530
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	10,168,530	
Total		10,168,530

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Director	2,159,090
02	Fortalecimiento de la Asistencia de Emergencias Médicas	Director	8,009,440
Total			10,168,530

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	9,928,424
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,693,969
Remuneraciones	6,820,255
Bienes y Servicios	2,873,714
Gastos Financieros y Otros	234,455
Impuestos, Tasas y Derechos	6,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	228,455
Gastos de Capital	240,106
Inversiones en Activos Fijos	240,106
Bienes Muebles	202,058
Intangibles	38,048
Total	10,168,530

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,159,090
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y administrar los recursos humanos, financieros y tecnológicos de la institución, con eficiencia, oportunidad y transparencia.	2,159,090
02 Fortalecimiento de la Asistencia de Emergencias Médicas		8,009,440
01 Atención de Emergencias Médicas	Proporcionar a la población servicios de emergencias médicos inmediatos de acuerdo a la gravedad del caso, con el equipo necesario y los recursos sanitarios involucrados en la atención de emergencias, para contribuir a reducir de forma significativa la tasa de morbimortalidad, minimizar las secuelas de las condiciones médico-quirúrgicas que ponen en peligro la vida de los pacientes, reducir la discapacidad	8,009,440
Total		10,168,530

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,708,295	328,523	8,000	114,272	2,044,818	114,272	2,159,090
2024-3240-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,708,295	328,523	8,000		2,044,818		2,044,818
22-1 Fondo General					114,272		114,272	
02 Fortalecimiento de la Asistencia de Emergencias Médicas		5,111,960	2,545,191	226,455	125,834	7,883,606	125,834	8,009,440
2024-3240-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención de Emergencias Médicas	5,111,960	2,545,191	226,455		7,883,606		7,883,606
22-1 Fondo General					125,834		125,834	
Total		6,820,255	2,873,714	234,455	240,106	9,928,424	240,106	10,168,530

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99			3	13,140	3	13,140
401.00 - 450.99	1	5,410	3	15,760	4	21,170
451.00 - 500.99			4	22,965	4	22,965
501.00 - 550.99			6	39,000	6	39,000
551.00 - 600.99	1	7,100	56	391,885	57	398,985
601.00 - 650.99	2	14,965	84	630,405	86	645,370
651.00 - 700.99			36	301,555	36	301,555
701.00 - 750.99	2	17,555	85	745,740	87	763,295
751.00 - 800.99	14	128,130	2	18,475	16	146,605
801.00 - 850.99			2	19,725	2	19,725
951.00 - 1,000.99			1	11,775	1	11,775
1,001.00 - 1,100.99			23	289,365	23	289,365
1,101.00 - 1,200.99			1	14,260	1	14,260
1,201.00 - 1,300.99			60	902,905	60	902,905
1,301.00 - 1,400.99			52	819,135	52	819,135
1,401.00 - 1,500.99			4	68,420	4	68,420
1,601.00 - 1,700.99	5	101,040			5	101,040
1,701.00 - 1,800.99	2	42,170	7	145,945	9	188,115
1,801.00 - 1,900.99			1	22,505	1	22,505
1,901.00 - 2,000.99	1	23,575			1	23,575
2,001.00 - 2,100.99	1	24,995			1	24,995
2,101.00 - 2,200.99	9	230,050	3	77,565	12	307,615
2,201.00 - 2,300.99	1	26,660	2	54,105	3	80,765
2,301.00 En Adelante	2	93,085	10	391,960	12	485,045
Total	41	714,735	445	4,996,590	486	5,711,325

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	26,660
Personal Técnico	37	295	332	4,123,095
Personal Administrativo	2	33	35	681,840
Personal de Servicio	1	117	118	879,730
Total	41	445	486	5,711,325